INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA- INVITACIÓN PÚBLICA No. SMC-127- 2026

Siendo el día dos (02) del mes de septiembre de 2026, se reúnen en la Oficina de Contratación, **PAULA TATIANA SANCHEZ PERDOMO** Profesional CPS / Oficina de Contratación-/ como evaluadora del componente jurídico, **JHON ALEXANDER GALEANO** / Profesional CPS / Oficina de Contratación, como evaluador del componente Económico y **JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA** / Secretario De Desarrollo Institucional – Evaluador técnico; con el objeto de recomendar la Aceptación de la Oferta dentro del proceso de Mínima Cuantía – Invitación Pública **No. SMC-127-2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA LOS ASCENSORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"** por valor de **CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($113.768.193)** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.**, del decreto 1082 de 2015, determinando lo siguiente:

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y la evaluación realizada, donde se determinó que la propuesta presentada por el proponente **MULTISERVICIOS PH S.A.S NIT 901457485-9 – R.L. MARIA EUGENIA HERRERA MORENO CC. 40.384.588 DE Villavicencio.**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, establecidos en el proceso de mínima cuantía – invitación pública **No. SMC-127-2026**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN PARA LOS ASCENSORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"** y el valor económico de la propuesta presentada se ajusta al presupuesto oficial, el cual asciende a la suma de **CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOSCONS SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($106.737.458.67)** En los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, de manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** del proceso referenciado, al proponente **GS SERVICIOS Y MULTISERVICIOS PH S.A.S NIT 901457485-9 – R.L. MARIA EUGENIA HERRERA MORENO CC. 40.384.588 DE Villavicencio**, por un valor de **CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOSCONS SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($106.737.458.67)** y demás descuentos de ley, según aplique, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; por encontrarse HÁBIL técnica, jurídica y económicamente viable al tenor de lo establecido en la invitación pública referenciada.

Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación no se presentaron documentos para subsanación y se deja constancia que a la fecha de expedición del presente documento no existe solicitud o tramite pendiente por resolver.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en el intervinieron el día dos (02) del mes de septiembre de 2026, luego de leída y aprobada.

PAULA TATIANA SANCHEZ PERDOMO
As. Jurídica -CPS Of. Contratación
Componente Jurídico

JHON ALEXANDER GALEANO
As. Financiero – CPS Of. Contratación
Componente Económico

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional
Componente técnico